

			
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO Nro. TCE-SG-2022-0390-M		FECHA DE INFORME 11 DE JULIO DE 2022	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ALBAN MENA SANTIAGO		PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL OTAVALO – IBARRA / IMBABURA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: SR. DANNY TORRES MANTILLA, SR. SANTIAGO ALBAN MENA			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
Detalle de Actividades: 05 de julio de 2022: 11h00 Salimos del Tribunal Contencioso Electoral, al domicilio del señor Danny Torres Notificador-Citador del Tribunal Contencioso Electoral, sector Barrionuevo a retirar el equipaje, de igual manera a mi domicilio sector Sangolquí a retirar mi equipaje, para la comisión hacia la provincia de Imbabura. 13h30 Salida de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, vía terrestre en el vehículo institucional Placa PEI-3079, con el señor Danny Torres Citador – Notificador del Tribunal Contencioso Electoral, con destino a la ciudad de Ibarra de la Provincia de Imbabura. 16h00 Llegamos a la dirección antes menciona. 16h10 Traslado al señor Danny Torres al GAD de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura calle García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre. 16h50 Llegamos al GAD de Otavalo calle García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre. 18h00 Cena. 20h00 Pernocté en el cantón Otavalo. 06 de julio de 2022: 08h00 Desayuno. 09h00 Traslade al señor Danny Torres al GAD de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura calle García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre. 12h30 Almuerzo.			

18h30 Cena.

20h00 Pernocté en el cantón Otavalo.

07 de julio de 2022:

08h30 Traslado al señor Danny Torres al GAD de la ciudad de Otavalo, provincia de Imbabura calle García Moreno 505, entre Bolívar y Sucre.

09h00 Desayuno.

10h00 Salida del cantón Otavalo, Provincia de Imbabura.

12h30 Llegada a las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

1. Se cumplió con el traslado del funcionario, tal como lo dispuso el Tribunal Contencioso Electoral.

NOTA: Cabe indicar que en el hotel donde nos hospedamos durante los días de la comisión 5, 6 de julio de 2022, no contaba con parqueadero por lo que tuve que estacionar el vehículo asignado de placas PEI 3079 en un parqueadero particular.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
05-07-2022	002-001-0006321	Alimentación	10.00
06-07-2022	002-001-0006323	Alimentación	10.00
06-07-2022	002-001-0006327	Alimentación	10.00 X
06-07-2022	002-001-0000079	Alimentación	10.00
07-07-2022	001-001-000020651	Alimentación	8.00
07-07-2022	001-001-0002122	Hospedaje	70.00
TOTAL			118.00

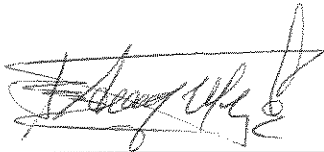
INTINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
FECHA dd-mmm-aaa	05-07-2022	07-07-2022				
HORA hh:mm	13:30	12:30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-3079	QUITO – IBARRA	05-07-2022	13:30	05-07-2022	16:00

TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-3079	IBARRA – OTAVALO	05-07-2022	16:10	05-07-2022	16:50
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI-3079	OTAVALO – QUITO	07-07-2022	10:00	07-07-2022	12:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



SANTIAGO ALBAN MENA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

12/39

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

228

FECHA DE ELABORACIÓN

06 / 07 / 22

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$160.00
TOTAL										

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2022-0390-M. CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A IMBABURA DEL 05 AL 07 DE JULIO DE 2022, AL SR. SANTIAGO ALBÁN TRABAJADOR DEL TCE, CONDUCCIÓN PARA CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nro. 144-2022-TCE Y 135-2022-TCE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO

REGISTRADO:

APROBADO:

APROBADO

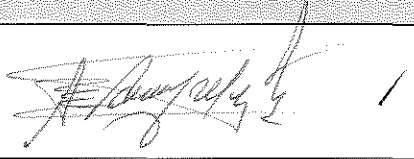
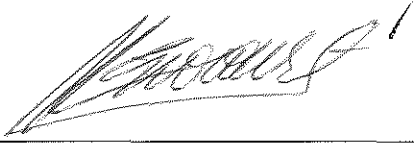
FECHA:
06/07/2022Firmado electrónicamente por:
PATRICIA CRISTINA
MALDONADO ALVAREZ

Funcionario Responsable

Firmado electrónicamente por:
VICENTE/EDUARDO
SAAVEDRA ALBERCA

Director Financiero

7/39

 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. TCE-SG- 2022-0390-M				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 05 DE JULIO DE 2022			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ALBAN MENA MAURICIO SANTIAGO				PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL OTAVALO – IBARRA / IMBABURA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
05-07-2022		10:30		07-07-2022		18:30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Danny Torres Mantilla Santiago Albán Mena							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE TRASLADAR AL SERVIDOR PARA QUE REALICE LAS CITACIONES Y NOTIFICACIONES DENTRO DE LAS CAUSAS Nos. 144-2022-TCE Y 135-2022-TCE							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI – 3079	QUITO – OTAVALO	05-07-2022	10:30	05-07-2022	14:00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI – 3079	OTAVALO – IBARRA	06-07-2022	10:00	06-07-2022	11:45	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEI – 3079	IBARRA – QUITO	07-07-2022	15:00	07-07-2022	18:30	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 6070951200			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR SR. SANTIAGO ALBÁN MENA				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE MGS. DAVID CARRILLO FIERRO SECRETARIO GENERAL			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
							
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO MGS. VICENTE SAAVEDRA ALBERCA DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO							